



COPIA DE VNA CARTA, CON AVISO DE LA SO- lemnidad, y fiestas que se hizierõ en la insigne villa de Marchena, en el juramento que el Exceletissimo Duque de Arcos, señor della, y el Clero, y Caualleros de la dicha villa hizieron, de defender la Purissima Concepcion de nuestra Señora la Virgen Maria, sin Pecado Original; escrita a vn Titulo destos reynos.



VES vuestra Se.

ñora me manda, que le auise de
las cosas que en esta Andaluzia
se ofrecen de nuevo, quiero lo-
grar vna relacion muy gustosa,
de lo que estos dias à passado en
la noble villa de Marchena, que
por ser en mayor gloria d^a la lim-
pia Concepcion de nuestra Se-

ñora, de que v. S. estan conocido defensor, le será mas agra-
dable.

Supieron los Sacerdotes de Marchena la fiesta muy so-
lemne, que en Seuilla auian hecho los Sacerdotes de la Re-
ligiosa, y venerable Cofradia de señor S. Pedro ad Vincula,
con aquella nueva, y deuota ceremonia del juramento solē-
ne de tener, y defender en publico, y en secreto para siempre
jamas la limpieza de pecado, que la Santissima Virgen tuuo
en su santa, y pura Concepcion. Y afervorandose con este
buen exemplo (aunque auian antes de aora hecho muy grā-
des fiestas, y demōstraciones piadosas en onra deste misterio)

acordaron de echar el resto en su deuociõ con vna fiesta quã grande se pudieffe, en que todos se obligassen con juramento a la defensa deste singularissimo priuilegio con que Dios onrò a su Madre; guardando la forma, con que se hizo en Seuilla. Señalarõ luego personas, que ante todas cosas fuesen a dar noticia al señor Arçobispo de Seuilla de su deuocion, y suplicarle humildemente les diese su licencia, y santa bendicion, y concedieffe liberalmẽte las indulgencias, que puede su Ilustrissima conceder. Y aunque para conseguirse esta licencia, no faltaron dificultades, esto mismo dispuso el buen despacho, que se procuraua. Porque ya se tiene cierta experiencia, que con quantas piedras tirã a este misterio, no solo no le ofenden, pero antes crece, y descuella mas, y mejor. Auida pues la licencia, y concedidos los perdones, ofrecieron cada qual lo que sus fuerças alcançó para el gasto, reduziendose todos a que su fiesta fuesse puramẽte Ecclesiastica, y con quanto aparato fuesse possible. Pero a los Caualleros del palacio del señor Duque de Arcos, cuya es Marchena, y a la demas gẽte principal de la villa parecio esta ocasiõ muy buena para tener parte en la fiesta, y assi ofrecieron hazer tã bien su juramento, y tomaron a su cargo regozijar la plaça con fiestas de toros, y cañas, y las demas demõstraciones de gusto, que pudieffen. Fue del Cielo esta buena conformidad, para que la fiesta fuesse mas cumplida. Diosele quenta al señor Duque desta determinacion, y fue para su Excelẽcia de sumo gusto, porque vltra de ser deuociõ heredada de los Excelentissimos señores sus antepassados, se à mostrado siempre entrañablemente aficionado a este limpissimo misterio: y en esta ocasion hizo la fineza, que adelante se dira. Dioles su beneplacito para esta solemnidad; y con estos buenos fundamentos començaron su fiesta Sacerdotes, y Caualleros, ha ziendo della vna solemne publicacion con atabales, trompetas, chirimias, pendon blanco, muchos Sacerdotes, y otros tantos Caualleros a cauallo, parados de dos en dos, Sacerdote,

dote, y Cauallero, y el Sacerdote allado derecho. El pregon se dio en los puestos señalados, y fue este vn acto muy solenne, y passéo muy autorizado. Echóse la fiesta para quatro de Septiembre, y corrió la voz por toda la comarca, prometiéndose todos, que auia de ser gran cosa, y disponiéndose para venirla a gozar. Para el dia señalado se adereçó la Yglesia mayor (que tiene cinco naues muy capaces) de sedas, y muchos quadros dispuestos con buẽ orden. En el Altar mayor se aũdio otro segundo Altar, donde estuuó vna Imagen de nuestra Señora ricamente adereçada, y en cõtorno della muchas luzes en blandones de plata, muchos ramilletes de flores contrahechas, y otras curiosidades. Truxeron de la Sãta Yglesia de Seuilla excelētes musicos, asì de voces, como de instrumentos, y ayudandose de la Capilla que Marchena tiene, solemnizaron la fiesta marauillosamente. A las primeras Visperas asistió el señor Duque, y gente innumerable forastera, que ya auia comenzado a venir, y muchos Religiosos, asì de los que tienen Conuento en la villa, como de otros, q̃ no los tienen. Con el buen auditorio, que auia, se alentaron los musicos de manera, que aun a los de Seuilla, que los oyē de ordinario, les hizo mucha nouedad el nuevo espíritu con que tañeron, y cantaron. Domingo siguiente por la mañana a poco rato del dia, concurrió a la Yglesia gente en tan grande numero, que quando fuera tres vezes mas capaz, faltara acogida para tantos vezinos, y guéspedes. Dixose la Misa con gran solemnidad, y con la misma anduuo la procesion dentro de la Yglesia, acompañandola el señor Duque, y haciendoles a los guéspedes mucha cortesia, de que todos que daron muy contentos, y satisfechos. Predicò este dia el Padre Pedro de Vrteaga de la Compañia de IESVS, predicador de quien v. S. tiene mucha noticia, de quando estuuó, y predicò en esta Corte, y persona muy estimada en esta Andaluzia por su conocido talento de pulpito. Dio el sermon grandissima satisfaciõ a todos, porque fue muy al proposito del misterio,

y del juramento, que se auia de hazer, y quedarõ todos muy fervorosos para obligarse, y (si fuera menester) morir en defensa de la pureza que su gran Señora tuuo en su Concepcion.

¶ Acabado el Sermon se quedò el auditorio quieto en el puesto, que estaua, aguardando la jura, que se auia de hazer al tiempo del Offertorio. En tanto que se llegaua esta ora, el Predicador se baxò del pulpito, y acompañado de algunos Sacerdotes, fue a besar las manos al señor Duque, y fiando de Dios, y de su Madre Santissima le dixo estas palabras (que percebi claramente, porque me hallè muy cerca) *No vengo, señor, a que v. Excelencia me haga essa merced de alabarme el Sermon, que es para mi favor desmerecido: sino a suplicar a v. excelencia, humildemente en nombre de todos vna muy gran merced, y es, que para que esta solemne fiesta tenga el colmo de religiosa autoridad, y todo el mundo sepa los grandes defensores, que este misterio tiene, v. excelencia, como dueño, y señor nuestro, tome la delantera, y ofrezca su juramento en servicio de la Reyna del Cielo.* Respondio su excelencia; *Ciertamente, Padre, que este negocio es para mi tan claro, que no veo necesidad de nuevas prendas de obligaciones para defenderlo, y derramar la sangre por el.* Replicóle el Padre Predicador: *Es assi, señor, que v. excelencia con la mucha piedad, y deuocion, que Dios le á dado, no á menester motinos nuevos; pero el mundo á menester tales exemplos de tan gran Príncipe, para que los deuotos se onren, y aferuoren, y el indeuoto (si lo ay) corrija su indeuocion, pues verá a los ojos que lo mejor del mundo sirve a este misterio a rostro descubierto.* Mostrò su excelencia gusto de acudir a lo que se le suplicaua: y diziendole el Padre Predicador, que ya era ora, y que si su excelencia daua licencia baxaria alli el Preste, para recebirle el juramento. El señor Duque dio muestras de su gran religiõ, y cortesia, diziendo, q los Sacerdotes todos hiziessen primero el juramẽto, y no se pudiendo acabar otra cosa cõ su excelencia, se hizo assi. Estaua ya puesto en la peana del Altar vn bufete con sobremesa rica, y encima el libro de los Euangelios,

nos, y vna Ara santa. Començo el Vicario. que dezia la Missa, leyendo en voz alta toda la Formula del juramento, que en Seuilla se dispuso, y luego por su antigüedad fue todo el Clero con sobrepellizes, y estolas a hazer su juramento, y serian entre todos hasta ciento. En este interim dixo entre otras cosas su excelencia al Padre Predicador; *Si esto se viere preuenido, no se auia de hazer assi, porque yo auia de venir armado con todas mis armas, porque tengo animo de emplearlas, si la defensa deste misterio las viere menester.* Acabaron los Sacerdotes su juramento: y sin aguardar a que baxassen los Ministros, salio el señor Duque de su assiento, y subio las gradas, y hincadas ambas rodillas, representando en su persona autorizada, y el Tufon grande, la grandeza de vn Rey, hizo su juramento cō gran deuocion, y con notable consuelo de todo aquel innumerable concurso, que llorauan de plazer, de que la Reyna de los Angeles estuiesse tan bien seruida en la tierra. Siguiéronse mas de otros cien Caualleros, y personas principales de la villa muy galanes, y alentados, que hizierō lo proprio. Y si se diera lugar, no quedara persona, q̃ no lo hiziera, porque siguiendo tal exemplo, todos, naturales, y forasteros quisieran tener parte en tan santa profecision. Acabose el officio de la mañana, y la tarde se entretuvo en vna gran Procesion con estandarte, y vanderolas, yuan en ella toda la Clerozia, muchos Religiosos, mucha nobleza, innumerable gente de republica, y todos cantando las Coplas del misterio: y los primeros eran los Caualleros, y gente mas graue, que dieron muy buen exemplo a los forasteros tantos en numero, que cō ser las calles muy anchas a penas podia pasar la Procesion. La noche se regozijó solemnemente con fuegos admirables, porque de Seuilla llevaron artifices muy diestros en varias inuenciones, jamas vistas muchas dellas, en que se gastò cãtidad grande de dineros, que parecieron pocos a los que vieron la fiesta, en comparacion del buen empleo que dellos se hizo. Dispusieron los ingnieros en la
plaza

la plaza de Palacio unas inuenciones de diferencias de cohetes no vistas, y ruedas, q̃ corrian por cuerdas cō tanto primor, que hombres muy versados en mar, y tierra, y entre naciones estrangeras afirmauan, que nunca auian visto cosa tã prima, y agradable. Salio tambien vn hombre armado con cien mil juguetes de polvora, y vn mōtante en la mano lleno de cohetes; jugò del con mucha gracia, y encendio se todo el hōbre con tal artificio, que sin hazer daño a s̃, ni a nadie, duró muy grande espacio el incendio; hazianle escolta quatro en mascarados a lo Vngaro de visiones ridiculas, cada vno con vna hasta que tenia por remate vna bomba tã grande de fuego, que parecia vn bolcan. Rematóse con la inuencion mayor, que estaua en medio de la plaza, y era vna fuente muy grande con sus compartimientos altos y baxos con tanta abundancia de fuegos varios, y tan grãdes respuestas de bombas, que parecia vna muy gran bateria. Al fin esta parte de fiesta fue luzidissima.

EL Lunes se dedicó a fiestas de plaza. Toros, y cañas. Para festejar los Toros tenian buena preuencion, de vn hōbre cō vna cuba, que con mucho donayre sabe hazer burlas a los toros, y de vna fuyza de mancebos fuertes, que cō hastas auian de hazer rostro al toro, y leuantarlo en alto, con que se regozijaron mucho los circunstantes. Las cañas se jugaron gallardamente, y para ellas se auia hecho mucha preuenciō de buenos cauallos, ricos jaezes, y buenos adereços; corrióse mucho, y bien, jugòse con buen orden, y sin confusion. Al fin dieron buena cuenta de s̃ los veynte y quatro jugadores, porque les corre estrecha obligaciō a los de Marchena de ser diestros en la gineta, pues tienen por señor al q̃ tiene la prima en todos los exercicios de buena caualleria. Determinaron los Caualleros, que su fiesta en seruicio de la Virgen Santissima no fuesse solamente de plaza, pues la deuocion pedia que se solemnizasse tambien en cosa de Yglesia: y

fia: y así el Martes por la mañana hizierō principal fiesta de Misa solemne con los mismos músicos de Seuilla, de donde traxeron al muy R. P. fray Francisco Sedano de la Orden Seráfica, predicador de gran nombre en Madrid (donde reside) en Castilla, y Andaluzia: predicò vn sermō muy docto, que dio mucho gusto al auditorio. A la tarde hizieron los Caualleros otras fiestas con tan buen aliento, como si fueran las primeras. Tuuieron vnos toros tan buenos, como los del dia pasado. Jugaronse las cañas con tan buē donaire, que todos los forasteros, que suelen ser censores sin piedad, no tuuierō en que asir; antes se hazian lenguas, y lleuaron que contar a sus amigos. Con esto se dio remate a las luzidissimas fiestas, y se acrecentò en gran manera la estimacion del santo, y purissimo misterio de la Concepcion de la Reyna de los Angeles.

¶ Pero no dexaré de dezir el gran gouierno que estos dias vuo en la villa, porque entendiendose el concurso extraordinario que auia de auer, se preuino todo genero de prouision con gran abundancia, pan, carne, vino, frutas, y regalos, tan sobradamente, y a precios tan moderados, que se passò el tiempo con mucha comodidad. Y para que en tal junta de tanta multitud no vuiesse alborotos, ni ocasiones de pendencias, que se suelen ofrecer, se multiplicó el numero de varas, y ministros de justicia, que con particular diligencia visitauan a todas oras, y se escusaron con esto las pesadumbres de manera, que no se sintio auer auido alguna. Y así mesmo es de considerar, que ni en los toros, ni en el juego de cañas no sucedio desgracia de ninguna manera. Todo esto se deue primeramente al intento principal de esta solemnidad, que es en onra de la preservacion dela Virgen Sātissima MARIA, fiesta de pazes entre Dios, y esta gran Señora, sin que por vn instante solo vuiesse vn minimo disgusto entre tal Madre, y tal Hijo, tal Esposo, y tal Esposa, tal intercessora para tal Señor. Y en segundo lugar se deue este buen suceso a la gran pruden-

prudēcia del Excelentissimo señor Duque de Arcos, exemplo de grandes señores, y de Christianos Caualleros, pues con tan buen punto à sabido hermanar las leyes de piadosa Christiandad con la muy onrosa Caualleria. Todo su Estado se puede tener por dichoso, pues goza de tan buen señor, y su generosa decendencia se puede prometer prosperos acrecentamientos, pues con los empleos de su deuocion tiene en Dios nuestro Señor su estriuo seguro. A los Sacerdotes, y Caualleros se les pueden dar muchos parabienes de auerlos escogido IESVCRISTO Redemptor nuestro, para defensores de la onra de su Madre benditissima, y para que cō su feruorosa deuociō despierten a las demas Republicas, y las auuen, para que pospongan los respetos de mundo, y la tibieza de muchos (que por parecer prudentes, se hazen neutrales) y con santo zelo onren, y acrediten aquella Señora, por quien Dios nos dara onra eterna.

¶ Perdoneme v. S. si he alargadome, que prometo cierta mēte, en llegando a este pūto, no puedo tener la pluma, &c.

CON LICENCIA.

En Seuilla, por Alonso Rodriguez Gamarra, en la calle de la Muela.

Año de mil y seyscientos y diez y seys.